



Comisión de Economía Social aprueba opinión favorable a iniciativa presidencial que expide la ley de adquisiciones



La Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, que encabeza el diputado Jesús Valdés Peña (Morena), aprobó, por unanimidad, su opinión en sentido positivo respecto a la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, propuesta por la titular del Ejecutivo Federal.

Dicha iniciativa también plantea modificar diversas disposiciones de las leyes Federal de Austeridad Republicana, de Economía Social y Solidaria y General de Sociedades Cooperativas.

La opinión fue turnada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para los efectos en lo dispuesto por el artículo 69 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Al reanudar la sesión permanente, el diputado Valdés Peña informó que se recibieron comentarios de diputadas y diputados integrantes, así como de organismos del sector de la economía social y solidaria, los cuales se agregarán de manera íntegra al documento que contiene la opinión.

Resaltó que dada la importancia de una iniciativa de esta magnitud que impacta sustancialmente al sector social, amerita siempre contar con la participación de las y los integrantes de la Comisión, la cual es fundamental y está acorde con la política nacional.

<https://www.tallapolitica.com.mx/comision-de-economia-social-aprueba-opinion-favorable-a-iniciativa-presidencial-que-expide-la-ley-de-adquisiciones/#more-310349>